



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

D. Juan Antonio Acedo Fernández, como representante físico de la compañía Quantium Venture S.L., en su calidad de Presidente-Consejero Delegado de la mercantil URBAS GRUPO FINANCIERO S.A. con C.I.F. nº A-08049793, según lo establecido en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores comparezco con el fin de poner en su conocimiento la siguiente:

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

URBAS informa que con fecha 19 de marzo de 2020, con condición suspensiva cumplida en el día de hoy, ha suscrito un acuerdo en virtud del cual adquiere el 100% de CONSTRUCCIONES MURIAS S.A., sociedad domiciliada en San Sebastián, calle Urnieta, número 19, con C.I.F. número A-20038279, una de las compañías de mayor prestigio e implantación en el sector de la construcción en el País Vasco.

Dicha adquisición se ha llevado a cabo dentro del proceso de reestructuración societaria del grupo al que pertenecía CONSTRUCCIONES MURIAS, mediante la inyección dineraria de 12 MM € obtenidos a través de una línea de financiación concedida exclusivamente para tal fin con la garantía corporativa de Urbas Grupo Financiero S.A., además se incorporan a los Fondos Propios de CONSTRUCCIONES MURIAS determinados suelos del Grupo URBAS, por importe de 19 MM €, para desarrollo residencial en el Corredor del Henares. Esta operación no compromete, sino que refuerza el Plan de Negocio previsto para Urbas en el periodo 2019-2022.

Estas dos aportaciones a los Fondos Propios de CONSTRUCCIONES MURIAS por más de 30 MM € refuerzan la capacidad financiera de la misma para poder asumir con suficiente solvencia su ambicioso Plan de Negocio. Así, los activos aportados se suman a los activos actuales de la nueva filial de URBAS, los cuales cuentan con un valor superior a 40 MM €, antes de la aportación descrita, entre los que cabe significar los



activos del Parque Comercial Gorbeia, suelos para desarrollos residenciales, locales comerciales y diversos aparcamientos en rotación.

CONSTRUCCIONES MURIAS superó en 2019 los 40 MM € de facturación, y su actual cartera de proyectos tiene un valor aproximado de 135 MM €, entre los que se encuentran el desarrollo de parte del Ensanche de Bilbao, un proyecto de construcción de viviendas en Calero-Barakaldo, el tramo Olite-Tafalla del Tren de Alta Velocidad Zaragoza-Pamplona, diversas actuaciones en establecimientos hoteleros en Baleares y la franja mediterránea, así como diversos proyectos de obra civil y edificación para distintas administraciones locales, autonómicas y estatales.

La sociedad adquirida es un referente en el sector de la construcción en el País Vasco desde hace más de 45 años gracias a su participación en la construcción de algunos proyectos representativos como la autovía Gipuzkoa-Navarra, distintos tramos del Tren de Alta Velocidad, el Hospital Onkológico, la Estación de Autobuses de Donostia, o el nuevo Estadio de San Mamés.

La integración de CONSTRUCCIONES MURIAS en URBAS supondrá un fuerte impulso a los ingresos de URBAS y servirá para potenciar su Plan de Negocio, diversificar su actividad y facilitar la entrada en nuevos mercados. Adicionalmente, crea nuevas sinergias con la integración en el grupo de una actividad complementaria con la de promoción inmobiliaria y gestión de suelo, actividades en las que URBAS está especializada y que, a partir de ahora, desarrollará también sobre la cartera de suelo que su nueva filial tiene distribuida por el País Vasco.

URBAS, aportará parte de su propia cartera de obra a su nueva filial, con el objetivo de potenciar el Plan de Negocio de esta última y favorecer la expansión de CONSTRUCCIONES MURIAS en el resto del territorio nacional.

Esta adquisición supondrá un fuerte incremento de los ingresos de URBAS, que sigue avanzando con su plan de reducción de deuda financiera a la par que sigue aumentando su actividad inmobiliaria.



La suscripción de dicho acuerdo fue aprobada en sesión del Consejo de Administración de fecha 19 de marzo de 2020, y contó con el asesoramiento de EY y las firmas de abogados Cuatrecasas y Garrigues.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, en Madrid, a 23 de marzo de 2019.

QUAMTIUM VENTURE S.L.

PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO URBAS GRUPO FINANCIERO S.A.